



RESOLUCIÓN MOTIVADA 50/UAIP-2015

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día tres de septiembre de dos mil quince. Con vista de la solicitud de acceso a la información 193-RNPN-2015, presentada el pasado día veintiuno de agosto, por la ciudadana YANIRA PATRICIA PORTILLO PACHECO, mayor de edad, empleada, con domicilio en el municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, quien se identifica mediante DUI cero un millón ochocientos noventa y seis mil quinientos siete - ocho, requiriendo lo siguiente: "1. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN, cuenta con Unidad de Género? 2. Si la tiene ¿cuál es la fecha de creación según decreto o acuerdo? (por favor anexar el decreto o acuerdo de creación) 3. ¿Se han homologado las normativas internas del Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN con la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres (LIE) para armonizarlas según lo establece el numeral 5 del art. 4, en el año 2014? 4. De ser así ¿Cuántas normativas internas del Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN se han homologado? Enumere las normativas internas que se han homologado. 5. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, cuenta con política institucional de género? 6. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, cuenta con mecanismos de denuncia de la discriminación contra las mujeres? 7. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN ha impartido capacitaciones en igualdad de género a su personal en el año 2014? 8. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN ha incorporado lineamientos de género en su presupuesto? 9. ¿Cuánto es el presupuesto total del Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN anual, para el año 2014 y 2105? 10. ¿Cuánto es el presupuesto anual asignado a la Unidad de Género, para el año 2014 y 2015? 11. ¿Cuánto es el presupuesto asignado anual a la política institucional de género, para el año 2014 y 2015? 12. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN cumplió en el 2014, con la responsabilidad en el plan operativo en el Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva? 13. De ser así, ¿cuáles fueron los logros? 14. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN proporcionó en el año 2014 datos al Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI)? 15. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN ha presentado informe de rendición de cuentas con información desagregada por sexo para el año 2014?". Sobre el particular, el infrascrito Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

- La solicitud hace referencia a información no se encuentra sujeta a reserva, por lo que de conformidad al artículo 70, fue requerido informe a la Comisión de Género del RNPN, a la Unidad de Planificación y a la Unidad de Presupuesto, indicando que la mayor parte de los requerimientos eran inexistentes, por no haberse generado información sobre los aspectos consultados.

- Debido a la inexistencia parcial de dicha información, y a efecto de proveer respuesta escrita a la solicitante, de conformidad a los artículos 62, 65 71 y 72, el suscrito Oficial de Información RESUELVE CONCEDER ACCESO A LA INFORMACIÓN proporcionada por las áreas requeridas, respondiendo el cuestionario presentado en los siguientes términos:



1. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN, cuenta con Unidad de Género?

No cuenta con Unidad de Género. Sin embargo, a partir del presente año, la Presidenta Registradora Nacional, **Licda. María Margarita Velado Puentes**, ha tomado acciones en el tema de lineamientos institucionales para la igualdad y equidad de género. En fecha 25 junio de 2015 emite **Acuerdo No. 102/2015** donde nombra a partir del primero de julio del presente a los miembros(as) del Comité de Genero Institucional.

2. Si la tiene ¿cuál es la fecha de creación según decreto o acuerdo? (por favor anexar el decreto o acuerdo de creación)

Se anexa acuerdo relacionado en respuesta anterior.

3. ¿Se han homologado las normativas internas del Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN con la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las mujeres (LIE) para armonizarlas según lo establece el numeral 5 del art. 4, en el año 2014?

No.

4. De ser así ¿Cuántas normativas internas del Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN se han homologado? Enumere las normativas internas que se han homologado.

No aplica.

5. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, cuenta con política institucional de género?

No se cuenta con una Política de Genero.

6. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, cuenta con mecanismos de denuncia de la discriminación contra las mujeres?

No se ha establecido dicho mecanismos de denuncia.

7. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN ha impartido capacitaciones en igualdad de género a su personal en el año 2014?

Se realizaron dos jornadas para que se pudiera cubrir a la totalidad de empleados (as) del RNPN que se encuentran en las instalaciones, en estas jornadas se tocaron temas de derechos de la

mujer. La dinámica fue por medio de la proyección de una película que invitaba a la discusión de los temas de igualdad y equidad, formas de discriminación y violencia a la mujer.

Se realizaron en fecha viernes 28 de noviembre y viernes 5 de diciembre; la moderación de la actividad estuvo a cargo de la Licda. María Margarita Velado Puentes, Presidenta Registradora Nacional.

8. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN ha incorporado lineamientos de género en su presupuesto?

No ha incorporado lineamientos de género en su presupuesto.

9. ¿Cuánto es el presupuesto total del Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN anual, para el año 2014 y 2015?

Se anexa presupuestos programados y ejecutados para ambos años en Informe de Rendición de Cuentas adjunto.

10. ¿Cuánto es el presupuesto anual asignado a la Unidad de Género, para el año 2014 y 2015?

No aplica.

11. ¿Cuánto es el presupuesto asignado anual a la política institucional de género, para el año 2014 y 2015?

No aplica.

12. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN cumplió en el 2014, con la responsabilidad en el plan operativo en el Sistema Nacional de Igualdad Sustantiva?

No aplica.

13. De ser así, ¿cuáles fueron los logros?

No aplica.

14. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN proporcionó en el año 2014 datos al Sistema de Estadísticas y Monitoreo de Igualdad (SEMI)?

No proporcionó datos.

15. ¿El Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN ha presentado informe de rendición de cuentas con información desagregada por sexo para el año 2014?

Parte de la información contenida en el informe de Rendición de Cuentas para el año 2014 fue desagregada por sexo. Para el año 2015, todos los indicadores fueron presentados desagregados por sexo. (Se agregan informes de ambos años)

Notifíquese,



Oscar Ernesto Aguilar Crespín
Oficial de Información RNPN

